



er. INFORME DE RESULTADOS

CARMELA ZAMORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA 2024-2027



INDÍCE

MENSAJE.....	PÁGINA 6
TOMA DE PROTESTA.....	PÁGINA 8
OBLIGACIONES ANTE LA HONORABLE ASAMBLEA.....	PÁGINA 11
INICIATIVAS PRESENTADAS.....	PÁGINA 16
COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.....	PÁGINA 28
TRABAJO EN OTRAS COMISIONES.....	PÁGINA 38
GESTION SOCIAL.....	PÁGINA 48
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.....	PÁGINA 64
CONCLUSIÓN.....	PÁGINA 77



ASAMBLEA DE PACHUCA 2024-2027

er. INFORME DE RESULTADOS

CARMELA ZAMORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA 2024-2027

L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández Presidente Municipal Constitucional	L.C. Juan de Dios Rosas Meneses Regidor
L.S.C. Arely Sánchez Olivares Síndica Hacendaria	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica Regidora
Mtra. Jenny Marlú Melgarejo Chino Síndica Procuradora Jurídica	L.C.C. Ana Laura Pérez Godínez Regidora
Mtro. Francisco de Jesus Pérez Ballesteros Regidor	Mtra. María Luisa Oviedo Quezada Regidora
Arq. Sharon Michelle Arroyo Díaz Regidora	Mtro. Ángel Castañeda Maldonado Regidor
L.D. Manuel Canales Pérez Regidor	L.D. Karla Stephanie Mota Ulaje Regidora
L.A.E. Elizabeth Regnier Cano Regidora	Mtra. Nadia Reyna Camacho Regidora
Mtro. Arlan Cruz Olvera Regidor	Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy Regidor
Mtra. Nora Hilda Salas Acuña Regidora	Mtro. Carlos García Monzalvo Regidor
L.D. Claudio Erick Mercado Pérez Regidor	C. Fernanda Guerrero Acevedo Regidora
Mtra. Carmela Zamora Pérez Regidora	C.D. Manelich Enrique Mondragón Armijo Regidor



JENNY MARLU MELGAREJO
CARRERA

ARELY SANCHEZ OLIVARES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JORGE ALBERTO BEYER
HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

EDUARDO TREJO LÓPEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

FRANCISCO DE JESÚS
PÉREZ BALLESTEROS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

MARCELO ENRIQUE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS





1er. INFORME DE RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA 2024-2027



MENSAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal, presento mi primer Informe de Resultados como Regidora del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Este ejercicio no es únicamente una obligación legal, sino un compromiso ético de rendición de cuentas y de cercanía con la ciudadanía que me confió su representación.

Soy originaria del Municipio de Santiago de Anaya, mujer indígena hablante de la lengua ñhañhú, y tengo el honor de ser la primera integrante del Cabildo de Pachuca que accede a este espacio a través de una acción afirmativa indígena; este hecho representa un cambio histórico y trascendental: por primera vez, nuestra ciudad cuenta con voz indígena con representación formal.

Ese reconocimiento no es solo simbólico, sino la oportunidad de abrir camino para

que la diversidad cultural que enriquece a Pachuca esté presente en las decisiones públicas.

Mi compromiso ha sido y seguirá siendo velar por los intereses de quienes confiaron en mí, conduciéndome con responsabilidad, honradez e integridad. Como Coordinadora de la Comisión Permanente de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas, asumo con entusiasmo y firmeza el reto de impulsar iniciativas que fortalezcan la identidad cultural, promuevan la inclusión y mejoren la calidad de vida de nuestras comunidades indígenas y afroamericanas.

La política cobra sentido cuando transforma la vida de las personas, con esa convicción refrendo mi compromiso de seguir trabajando, con pasión y entrega, para hacer de Pachuca una capital más justa, incluyente y solidaria: La Capital de la Transformación.



PACHUCA
DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027



1^{er} INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027



**TOMA DE
PROTESTA**

El pasado 05 de septiembre del año 2024, tome protesta como Regidora del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, protestando guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Hidalgo, así como las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidora por el período 2024-2027 que el pueblo me confirió, mirando en todo momento por el bien y prosperidad

de la Nación, del Estado de Hidalgo y del Municipio de Pachuca de Soto, cargo que tome bajo la acción afirmativa indígena y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.



1er. INFORME DE RESULTADOS

CARMELA ZAMORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA 2024-2027





1^{er} INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027



OBLIGACIONES ANTE LA HONORABLE ASAMBLEA

Una de nuestras principales obligaciones como integrantes de la Asamblea Municipal, es la de asistir con voz y voto a todas las Sesiones del Ayuntamiento, es por ello que tengo el 100% de asistencias y constante participación e interacción con todos los demás integrantes.

Por lo que en este periodo que se informa, se han realizado un total de: 24 Sesiones Ordinarias, 26 Sesiones Extraordinarias, 01 Sesión Solemne y 01 especial; entre los temas más destacados son los siguientes:

1.-La aprobación en tiempo y forma para enviar al Congreso del Estado, la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.

2.- La aprobación en tiempo y forma del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

3.- Aprobación de la firma de contratos de comodato y convenios de colaboración que celebra el Municipio de Pachuca, en favor de la ciudadanía.

4.-La autorización de la firma para celebrar el convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social de los trabajadores al servicio del Municipio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

5.- Aprobación de varios convenios de colaboración que celebra el Municipio de

Pachuca de Soto, con algunas Instituciones educativas, con la finalidad de brindar a las y a los pachuqueños descuentos con instituciones de nivel medio y superior.

6.- La aprobación de diversas sanciones legislativas que ha enviado por el Congreso Libre y Soberano de Hidalgo, para reformar la Constitución Política del Estado;

7.-La aprobación de las iniciativas presentadas por mis compañeros asambleístas.

8.- Posicionamiento ante el pleno del Ayuntamiento, con motivo de la celebración del 21 de mayo, día mundial por la diversidad cultural para el dialogo y el desarrollo, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover y proteger la diversidad cultural, fomentar el diálogo intercultural y destacar la importancia de la diversidad para el desarrollo social y económico.

9.- Posicionamiento ante el pleno del Ayuntamiento, sobre los beneficios del convenio de colaboración, entre "LA CEDSPI" y "EL MUNICIPIO", el cual tendra grandes beneficios para las comunidades Indígenas y AfroMexicanas de nuestro Municipio.



Durante la Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, aprobamos el programa de descuentos "El Buen Fin 2024", el cual apoya la economía local para seguir construyendo de Pachuca la Capital de la Transformación que todos necesitamos.



Junto con mis compañeros del Cabildo, autorizamos el nombramiento de la nueva titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, Lic. Dalila Anaí Badillo Santos, después de haber analizado diferentes propuestas, se tomó una decisión en base a la experiencia y las propuestas que nos presentó.

En el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, reconocimos a quienes trabajan con el corazón por nuestras raíces.

La gran labor por preservar la lengua Hñähñu, fortalece la participación indígena de las infancias y juventudes y la colaboración en proyectos nacionales, son un ejemplo claro de que la identidad se defiende con dignidad, alegría y amor.

Debemos recordar que en la diversidad está nuestra fuerza y que no hay una sola forma de mirar, sentir ni vivir el mundo.

¡Celebremos lo que nos hace únicos!




PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027



1er INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027



INICIATIVAS PRESENTADAS

Dentro de mis facultades como Regidora del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, he ejercido el derecho de presentar iniciativas con proyecto de decreto, en colaboración con compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer el marco

normativo municipal, dar certeza jurídica a las áreas de la administración pública y responder a las necesidades de la ciudadanía.



Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversos artículos al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo

En colaboración con la Regidora Fernanda Guerrero Acevedo y la Síndica Hacendaria Arely Sánchez Olivares, suscribimos conjuntamente una iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar diversas disposiciones al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, con el objetivo de otorgar certeza jurídica y fortalecer la funcionalidad de la Comisión Permanente

de Desarrollo Agropecuario, de reciente creación. Esta iniciativa incorporó la fracción XVIII al artículo 105 y adicionó el artículo 124 quinquies, con lo cual se formalizaron sus facultades para sesionar y validar acuerdos de manera efectiva.



Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se reforma el artículo 32 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En colaboración con el Regidor Ángel Castañeda Maldonado, suscribimos una iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar el artículo 32 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

cuya finalidad es homologar la denominación de la Dirección General Jurídica y actualizar sus atribuciones conforme a los principios del Derecho Administrativo y devolver sustento jurídico a la Oficina Conciliadora; Con ello, se fortaleció la operatividad administrativa y se eliminaron discrepancias normativas que habían generado ambigüedades durante más de tres años.





Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman los artículos 105 y 109 del Reglamento Interior de Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En colaboración con la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica, suscribimos una iniciativa con proyecto de decreto para actualizar la denominación de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, alineándola con el nombre establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; Asimismo, la propuesta amplió su

ámbito de actuación para incluir la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, fortaleciendo la certeza jurídica de esta Comisión y garantizando un enfoque incluyente en la vida municipal.





Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se Reforma el Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En este caso, suscribí una iniciativa con proyecto de decreto donde propongo reformar diversos artículos del Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad, cuyo propósito es corregir deficiencias derivadas de reformas mal elaboradas, que han generado contradicciones jurídicas y confusión en su aplicación; La propuesta pre-

tende restituir el sentido normativo de los artículos y devolverle claridad jurídica y fortaleció la facultad de la autoridad municipal para garantizar un tránsito seguro, ordenado y con certeza legal en beneficio de la ciudadanía pachuqueña.




PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027



Firma del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto y la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas.

En colaboración con la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica y el Regidor Carlos García Monsalvo, suscribimos la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto y la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), misma que fue aprobada por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento, autorizando al Presidente Municipal para la firma respectiva.

Este instrumento fortalece la coordinación interinstitucional con la CEDSPI, asegurando que las comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos del Municipio, accedan a programas de desarrollo en materia de mejora de vivienda indígena, fomento a las lenguas originarias, atención prioritaria en zonas vulnerables, así como la procuración de justicia y de derechos de las personas indígenas.





Carmela Zamora Pérez
Regidora del H. Ayuntamiento


PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027



1er INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 a 2027



**COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS**

Durante la Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, quedaron conformadas cada una de las distintas Comisiones Permanentes y Especiales del H. Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; así como lo establecido por los artículos 96, 104, 105 y 106 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, con el propósito de atender los ramos del Gobierno y de la Administración Pública Municipal. Derivado de lo anterior, su servidora tiene el siguiente honor y compromiso:

- 1) Coordinadora de la Comisión Permanente de Atención a Pueblos Comunidades Indígenas.
- 2) Secretaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario.
- 3) Secretaria de la Comisión Especial de Anticorrupción.
- 4) Integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal.
- 5) Integrante de la Comisión Permanente de Comercio y Abasto.



Esta Comisión quedó integrada junto con la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica como Secretaria y el Regidor Carlos García Monzalvo como Integrante, fungiendo su servidora como Coordinadora.



Los asuntos turnados a esta Comisión se analizan, discuten y dictaminan conforme al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los Resolutivos correspondientes se presentan al Pleno del H. Ayuntamiento para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

Acciones normativas y organizativas.

Instalamos formalmente la Comisión para el periodo 2024–2027.

Ratificamos a la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica como Secretaria.

Aprobamos el calendario de sesiones 2024 y 2025.

Aprobamos el Plan de Trabajo de la Comisión 2024–2027.

Iniciativas y convenios.

Suscribimos en conjunto una iniciativa con proyecto de decreto para incluir a la población afromexicana en las atribuciones de esta Comisión. Actualmente se encuentra en comisiones conjuntas en etapa de análisis, para su dictamen y posterior discusión en el Pleno del H. Ayuntamiento.

Suscribimos la propuesta de Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional en beneficio de las comunidades indígenas de Pachuca. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad en el Pleno, autorizando al Presidente Municipal la firma y formalización correspondiente.

En mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas y en alineación con la visión de nuestro Alcalde, Jorge Alberto Reyes, de construir una relación cercana con la ciudadanía, tuve el honor de recibir a la Lic. Reyna Bautista.

Su certificación en interpretación oral de la lengua náhuatl al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, es un recurso invaluable para fortalecer la inclusión y accesibilidad de nuestra comunidad indígena en el sistema de justicia.

Este encuentro nos permitió establecer un diálogo directo y enriquecedor, reafirmando nuestro compromiso de trabajar de la mano con los pueblos originarios para consolidar un Pachuca más justo e inclusivo.



Agradezco la invitación de la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio, a participar en un grandioso círculo de lectura en el jardín de niños "Berta Coria Velázquez" como parte de las celebraciones por el Día de las Lenguas Maternas.

Los niños nos mostraron su entusiasmo por las lenguas originarias y su capacidad para aprender cuando algo les apasiona.





Vinculación institucional

Sostuvimos una reunión de trabajo con autoridades municipales de Tulancingo la Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y el Director de Pueblos Indígenas, con el objetivo de conocer la forma en que están trabajando con sus comunidades, intercambiar experiencias y aprovechar su mayor trayectoria institucional, ya que cuentan con una Dirección específica de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Establecimos contacto de trabajo con la Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Congreso del Estado de Hidalgo, con el fin de fortalecer la articulación legislativa y municipal en beneficio de los pueblos indígenas y afromexicanos.



Exhortos del Congreso del Estado

Durante este periodo recibimos dos exhortos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo:

1. Sobre la inscripción de nomenclaturas en lengua indígena en los Municipios.
2. Sobre trato digno y perspectiva cultural en la atención de trámites a personas indígenas.

Ambos exhortos se encuentran en etapa de análisis dentro de la Comisión, a fin de emitir los resolutivos correspondientes que serán presentados al Pleno del H. Ayuntamiento para su discusión y en su caso aprobación.

Trabajo comunitario

- Solicitamos información a diversas dependencias municipales y estatales para conocer el estado actual de las colonias indígenas de Pachuca.
- Realizamos recorridos en las colonias consideradas como Indígenas (Coronas, Margarita Morán Veliz y Camelia), para dialogar con autoridades comunitarias y levantar un diagnóstico de necesidades.
- Llevamos a cabo asambleas informativas con la población en colonias con alta presencia indígena (La Raza, Ampliación el Palmar, La Loma y Colosio), con el objetivo de impulsar su incorporación al Catálogo Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo.



Eventos y representación institucional

En mi calidad de Coordinadora de la Comisión, he representado al H. Ayuntamiento en diversos eventos culturales y comunitarios, con el objetivo de visibilizar la diversidad cultural, promover el respeto a las lenguas originarias y fortalecer la participación indígena en la vida pública:

- Día Internacional de la Lengua Materna, celebrado en San Bartolo Tutotepec.
- Muestra Gastronómica 2024, celebrado en Santiago de Anaya.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas, conmemoraciones celebradas en Actopan y Pachuca.
- Rutas de la Transformación celebradas en Tenango de Doria, acompañando al titular de la CEDSPI, para reforzar la coordinación interinstitucional en beneficio de las comunidades indígenas.

Asimismo, en Pachuca organizamos por primera vez la conmemoración municipal del

Día Internacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con la participación del Presidente Municipal, del titular de la CEDSPI, diputadas y diputados del Congreso del Estado, delegadas y delegados de colonias indígenas, artistas locales y artesanos. Este evento tuvo como objetivo consolidar a Pachuca como un Municipio incluyente y respetuoso de la diversidad cultural.

Mi labor como Coordinadora de esta Comisión me ha permitido acompañar de cerca a las comunidades y colonias indígenas de Pachuca, impulsar iniciativas que reconocen a la población afroamericana y fortalecer la vinculación con instituciones Estatales y Federales. Con este trabajo, reafirmo mi compromiso de que la diversidad cultural y lingüística de nuestro Municipio sea reconocida, respetada y puesta en el centro de las decisiones públicas.





1er INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027



**TRABAJO EN OTRAS
COMISIONES**

Esta Comisión quedó integrada con la Regidora Nadia Reyna Camacho como Coordinadora, el Regidor Claudio Erick Mercado Pérez como Integrante y su servidora como Secretaria.

Los asuntos turnados a esta Comisión se analizan, discuten y dictaminan conforme al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Los dictámenes y resolutivos correspondientes se presentan al Pleno para su estudio y aprobación.

Acciones normativas y organizativas

- Instalamos formalmente la Comisión para el periodo 2024-2027.
- Definimos el calendario de sesiones y la metodología de análisis de los asuntos turnados.

Actividades desarrolladas

- Se llevaron a cabo comparecencias de las personas titulares de la Secretaría de la Contraloría y de la Secretaría de Administración, con el objetivo de conocer sus planes de tra-

bajo y estrategias en materia de combate a la corrupción.

- Se dio seguimiento a denuncias ciudadanas presentadas en contra de exservidores públicos municipales.
- Se recibió un exhorto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en materia de combate a la corrupción, mismo que fue analizado y dictaminado en la Comisión, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento y contestado al Congreso mediante respuesta formal emitida por la Secretaría del Ayuntamiento.

Mi participación como Secretaria de esta Comisión reafirma mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos. Con acciones de análisis, dictamen, comparecencias y atención a denuncias ciudadanas, he contribuido a consolidar un Ayuntamiento confiable, abierto y con integridad institucional, que coloca en el centro a la ciudadanía y combate de manera decidida cualquier práctica de corrupción.

COMISIÓN ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN



COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL



Integrada junto con la Síndica Hacendaria Arely Sánchez Olivares como Coordinadora y la Regidora Fernanda Guerrero Acevedo como Secretaria, participo como Integrante.

Los asuntos turnados a esta Comisión se analizan, discuten y dictaminan conforme al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, presentando los resolutivos al Pleno para su aprobación.

Acciones realizadas

- Dictaminamos el Anteproyecto de Ley de Ingresos 2025.

- Aprobamos el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos 2025.
- Seguimiento a informes de la Tesorería Municipal.

Como integrante de esta Comisión participé en el análisis y dictamen del Anteproyecto de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, con la responsabilidad de garantizar que los recursos públicos se administren con eficiencia, transparencia y justicia social. Desde este espacio aporté a que las finanzas municipales respondan a las verdaderas necesidades de la población, fortaleciendo la confianza ciudadana en el manejo de los recursos.







COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Integrada con la Regidora Fernanda Guerrero Acevedo como coordinadora y la Síndica Hacendaria Arely Sánchez Olivares como integrante y donde su servidora participa como Secretaria.

Los asuntos turnados a esta Comisión se analizan, discuten y dictaminan conforme al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, y posteriormente presentados al Pleno para su resolución.

Acciones realizadas

- Suscribimos la iniciativa de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento para dar certeza jurídica a esta Comisión.
- Realizamos gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- Coordinamos jornadas de reforestación con árboles frutales.

Mi papel como Secretaria en esta Comisión me permitió impulsar acciones de apoyo a la producción local, gestiones ante Instancias Estatales y actividades comunitarias como la reforestación con árboles frutales; Con estas acciones contribuí a que las y los productores tengan mayor respaldo institucional, y a que la sustentabilidad y el bienestar rural formen parte del desarrollo integral de Pachuca.



COMISIÓN PERMANENTE DE COMERCIO Y ABASTO

Integrada junto con el Regidor Arlan Cruz Olvera como Coordinador y el Regidor Carlos García Monzalvo como Secretario, participo como Integrante.

Los asuntos turnados a esta Comisión se analizan, discuten y dictaminan conforme al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, entregando los dictámenes correspondientes al Pleno para su análisis y aprobación.

Acciones realizadas

- Dictaminamos proyectos normativos en materia de comercio y abasto.
- Propusimos obras para la moder-

nización y mejora de mercados y centros de abasto.

- Supervisamos el funcionamiento de espacios comerciales municipales.

Como integrante de esta Comisión participé en la revisión y dictamen de proyectos normativos, así como en la supervisión y propuestas de mejora de mercados y espacios de abasto. Este trabajo reafirma mi compromiso con la economía local, el fortalecimiento del comercio justo y el acceso de la población a servicios de abasto dignos y de calidad.



Mi participación en las distintas comisiones del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, ha sido un espacio fundamental para aportar al análisis, dictamen y seguimiento de los asuntos turnados, siempre con apego a la legalidad y en beneficio de la ciudadanía. Desde la Coordinación de la Comisión Permanente de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas, la Secretaría en la Comisión Especial de Anticorrupción y en la Comisión de Desarrollo Agropecuario, así como en mi participación como integrante en las Comisiones de Hacienda Municipal y de Comercio y

Abasto, he impulsado iniciativas, convenios, acuerdos y acciones que fortalecen la inclusión, la transparencia, el desarrollo social y económico, y el respeto a la diversidad cultural.

Con este trabajo reafirmo que las Comisiones no son espacios formales, sino verdaderos instrumentos de servicio público, donde la voz de la ciudadanía se traduce en propuestas y acuerdos que impactan en la vida cotidiana de nuestra ciudad.





1^{er} INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027



**GESTION
SOCIAL**

Debemos entender que una de las principales funciones de un servidor público, es la de gestión social, entendiéndose esta, como las acciones y estrategias que realiza un gobierno local para atender las necesidades sociales de su Comunidad, promoviendo la inclusión y el bienestar de sus habitantes.

Derivado de lo anterior, uno de los objetivos primordiales de este Gobierno Municipal, encabezado por el Lic. Jorge Alberto Reyes Hernández, es precisamente la gestión social en todas y cada una de las Colonias, Barrios, Fraccionamientos y Comunidades de este Municipio, por lo que mi labor como Regidora la gestión, es una de las labores que más me satisfacen el apoyar a todas aquellas personas que se acercan a mí con la esperanza de poder encontrar una respuesta o un apoyo favorable.

Es por ello que a través del Sistema Dif Municipal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de Pachuca, se gestionó y entrego desayunos fríos para la escuela perteneciente al Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE "HONORIO VÁZQUEZ MARTÍNEZ", ubicada en la Colonia Coronas, de esta ciudad, con el objetivo de garantizar el acceso a una alimentación básica y nutritiva para los niños y niñas que asisten a esta institución educativa, dando como resultado que niñas y niños estén mejor alimentados, al recibir sus desayunos ricos en nutrientes.

Aclarando que es la primera vez que en esta institución educativa se lleva apoyo de esta naturaleza.



Vecinos de la Calle Lago de los Cisnes, Colonia Ampliación el Palmar, solicitaron el desazolve de fosa séptica, con el objetivo de realizar la limpieza del drenaje para garantizar un servicio más eficiente, por lo que a través de la Secretaría de Obras Publicas del Municipio, gestione el uso del camión vactor cuyo vehículo está especializado para la limpieza y mantenimiento de sistemas de alcantarillado y drenaje, equipado con sistemas de succión y presión de agua a alta potencia.



En beneficio de la ciudadanía de la Comunidad de Camelia, se gestionó la utilización de una máquina retroexcavadora para el acondicionamiento y limpieza de un espacio destinado a la celebración de la tradicional fiesta patronal de Cristo Rey, a fin de promover la participación comunitaria y fortalecer los usos y costumbres a través de esta importante festividad.





Vecinos de la Calle Lago de los Cisnes, Colonia Ampliación el Palmar, solicitaron la ampliación de la red de drenaje y agua potable sobre esta calle, por lo que junto con mi compañera la Regidora Karla Mota, nos vimos en la tarea de gestionar su petición, logrando incorporar a esta calle dentro de las obras a realizar por parte de COPLADEM, para este año 2025, logrando beneficiar a vecinos de esta calle y otras aledañas que diariamente circular por ahí.

Vecinos de la Calle Abetos de la Colonia Ampliación el Palmar, solicitaron el desazolve de fosa séptica, con el objetivo de realizar la limpieza del drenaje para garantizar un servicio más eficiente, por lo que a través de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio, gestione el uso del camión vector cuyo vehículo está especializado para la limpieza y mantenimiento de sistemas de alcantarillado y drenaje, equipado con sistemas de succión y presión de agua a alta potencia.



Gestionamos el apoyo de una silla de ruedas, para vecino de la Colonia la Loma, de bajos recursos.

Gestionamos para el preescolar de la Comunidad del Huixmi, un brincolin para los festejos del día del niño.



Es un honor colaborar con mis queridos amigos del Grupo de Payasos de Hidalgo, quienes hoy celebraron su trigésima primera convivencia.

Agradezco su invaluable labor de llevar alegría y felicidad a niños y adultos en nuestra ciudad, su dedicación y entusiasmo son un verdadero ejemplo de inspiración para todos.

La Colonia San Cayetano está llena de gente maravillosa, gracias al delegado y subdelegada por invitarnos a participar al evento tan bonito para nuestros niños.



Tuve el honor de estar en la exposición de arte "La Magia de los Caballos" realizada por niñas y niños con síndrome de Down, que son parte de la Asociación Down Hidalguense; Cada trazo, cada pincelada, cuenta una historia de amor, lucha y alegría.

Son artistas del alma, que nos enseñan que no hay límites cuando se pinta con el corazón.

Gracias por recordarme lo hermosa que puede ser la vida cuando se mira con ternura.



Audiencia ciudadana



Nos reunimos con autoridades delegacionales y vecinos de la Colonia San Cayetano, dando seguimiento y acompañamiento a sus solicitudes en colaboración de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales CAASIM, quien brindó apoyo y despejó dudas de los asistentes.



En sintonía con la ciudadanía

Recibimos a una comisión de vecinos de la Calle Lago de los Cisnes, Colonia Ampliación el Palmar, donde escuchamos sus propuestas para trabajar juntos en mejorar su calidad de vida y hacer de Pachuca Capital de la Transformación.



Parte del compromiso adquirido, fue la de acompañar y apoyar en aquellos eventos, capacitaciones, platicas, conferencias que organiza nuestro Presidente Municipal en colaboración con sus Secretarías e Institutos, pensando siempre en beneficio de las vecinas y vecinos de nuestro Municipio, por lo que de manera cotidiana se llevan a cabo acciones que representan trabajo y cercanía con la gente.

-Sábados Deportivos.

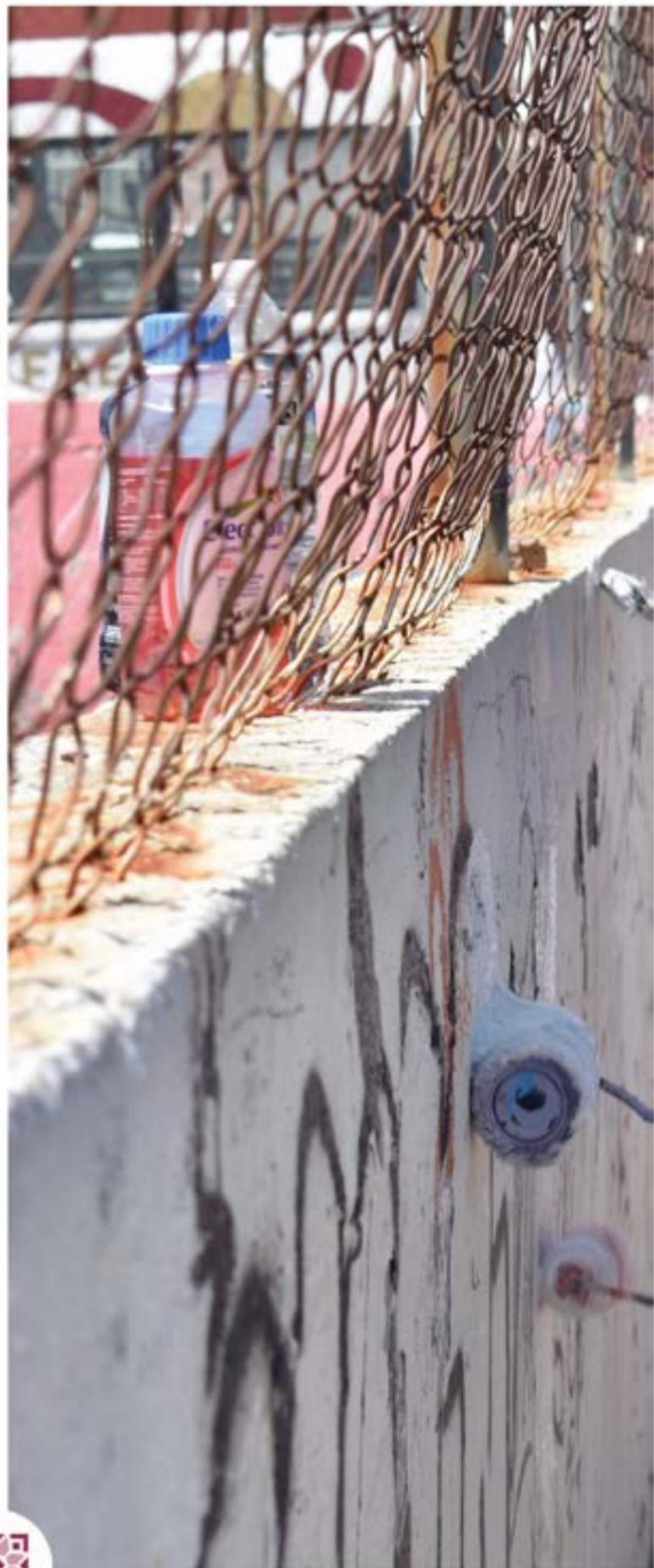
-Faenas por la Transformación.

-Capacitaciones impartidas por el Congreso del Estado de Hidalgo.

COPLADEM.

-Construcción del Plan Municipal de Desarrollo.

-Firmas de convenio con Instituciones Educativas.



SÁBADOS DEPORTIVOS.

A fin de incentivar el deporte y fomentar una cultura saludable sobre todo entre la niñez y la juventud en la Capital de la Transformación, a través del Instituto Municipal del Deporte, se implementaron los sábados deportivos, cuyas actividades se realizan en diferentes espacios públicos a fin de

verificar también, cómo se encuentran los parques, jardines y espacios comunes.

Por lo que desde que inició la actual Administración Municipal, cada sábado se llevan a cabo diferentes deportes para que todos los sectores de la población participen.



FAENAS POR LA TRANSFORMACIÓN.

Este gobierno Municipal, encabezado por el Lic. Jorge Reyes Hernández, reafirma su compromiso con la ciudadanía, al impulsar las Faenas de la Transformación en cada Colonia, Barrio, Fraccionamiento o Comunidad, trabajando de manera constante para generar un impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes.

Es por ello, que cada semana en colaboración con vecinos, se llevan a cabo actividades de limpieza de espacios públicos, fomentando con ello la participación ciudadana para

cambiar la imagen de cada rincón del Municipio y recuperar áreas verdes y los espacios de convivencia de las Colonias de Pachuca.

Al involucrar a las y los pachuqueños en la limpieza, se tiene un impacto significativo tanto a nivel comunitario como ambiental, al reducir la acumulación de basura, mejoran la estética urbana y generan un ambiente más saludable, contribuyendo al bienestar físico y emocional de la población.





CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

Con el fin de orientar a las y los funcionarios públicos de los 84 Ayuntamientos Municipales, El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, imparte capacitaciones en diferentes rubros, como en materia de archivo, a efecto de que al término de las administraciones, se entregue de manera correcta y de conformidad con la ley en la materia.

Además de lo anterior, se nos capacito respecto del informe anual de actividades de los Síndicos y Regidores, por medio del cual se busca transparentar las acciones de quienes ejercen como Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores.

Así mismo, se nos capacito a los Municipios

con representación indígena a efecto de conocer los lineamientos estipulados por la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado, para la incorporación de más Comunidades al Catálogo Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas y poder ser acreedoras a los beneficios y programas del Gobierno Federal y Estatal.



COPLADEM



Como integrante del Ayuntamiento acompañamos al Presidente Municipal, en los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2024-2027 (COPLADEM), órgano encargado de planificar el desarrollo y crecimiento de nuestro Municipio, por lo que es de gran importancia estar al pendiente de la planificación de las obras que se llevaran a cabo en beneficio de la ciudadanía.



CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



El Plan Municipal de Desarrollo de Pachuca 2024-2027 es el documento rector que guía las acciones de la Administración Municipal para lograr los objetivos de transformación del Municipio, priorizando la participación ciudadana y la alineación con los planes Federales y Estatales, incluyendo los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Por tal motivo, se llevan a cabo foros de consulta con el fin de saber de viva voz de la ciudadanía, sobre las carencias de cada Colonia y así poder implementar un plan a corto, mediano y largo plazo.



FIRMAS DE CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el objetivo de incentivar la educación en la población, el Municipio de Pachuca, se ha dado a la tarea de firmar convenios de colaboración, con diferentes escuelas, donde se otorgan becas escolares de hasta el 100%, impulsando el desarrollo profesional con impacto social.

Pachuca la Capital de la Transformación, tiene fe en que la educación es el motor de transformación.





1er INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027



Colaboración Institucional

Sin duda alguna, la colaboración institucional es un tema muy importante y esencial para el desarrollo, la innovación y el crecimiento de diversas áreas, ya sea en el ámbito educativo, empresarial o gubernamental, ya que, al unir esfuerzos, recursos y conocimientos, las instituciones pueden lograr objetivos que serían difíciles de alcanzar de manera individual, generando beneficios mutuos y fortaleciendo el impacto de sus acciones.

Dentro de los objetivos trazados, es precisamente la cooperación entre diferentes Secretarías de la Administración o las diferentes organizaciones, con las cuales buscamos una mejor coordinación de trabajo institucional en beneficio de una buena administración y por ende en beneficio de la ciudadanía pachuqueña.



A través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio, se trabaja de la mano de la CEDSPI, al implementar acciones conjuntas de difusión de los programas que esta Autoridad da en beneficio de las Comunidades Indígenas del Estado y del Municipio.

Es por ello que se buscó la gestión y apoyo de estufas ecológicas, en beneficio de personas de las Comunidades de Coronas, Camelia y Margarita Morán Velíz, consideradas como indígenas dentro del Catalogo Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas, reduciendo el uso de combustibles contaminantes, mejorando la calidad del aire y contribuyendo a la salud de las familias.



De igual forma de la mano de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, se presentó al pleno del Ayuntamiento, un convenio de colaboración con la CEDSPI, con el fin de establecer las bases y mecanismos de

colaboración, para llevar a cabo actividades conjuntas que favorezcan el desarrollo de nuestros Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, existentes en el Municipio.



Octubre rosa, en Pachuca, junto con el alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández, nos unimos contra el cáncer de mama, recordando la importancia de la prevención, generar conciencia es lo más importante para hacer de Pachuca la Capital de la Transformación.

-Porque estamos comprometidos con nuestros niños, niñas y adolescentes, llevamos a cabo la Toma de Protesta a los Intergrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca de Soto.

Asegurando que estableceremos acciones que beneficiarán a todos nuestros jóvenes, que son el presente y futuro de nuestro Municipio.

-Junto con el alcalde, Lic. Jorge Alberto Reyes, asistimos al Congreso del Estado a la primera capacitación del Programa 2024-2025 del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM).

Espacio de formación que representa una oportunidad crucial para quienes integramos los Ayuntamientos, ayudándonos a mejorar en temas como las facultades reglamentarias municipales y las obligaciones en transparencia.

-Participamos en los "Diálogos para la Transformación", una iniciativa clave para construir nuestro Plan Municipal de Desarrollo, tal como lo destacó en su discurso nuestro alcalde Jorge Alberto Reyes, estamos aquí para escuchar sus voces y propuestas, porque juntos podemos hacer de Pachuca una ciudad más próspera.



Construyamos una Capital de la Transformación en la que todos y todas podemos aportar para lograrlo.

-Nuestras tradiciones son las que nos identifican como mexicanos, hay que estar orgullosos de ellas y no olvidarlas,

"En el día de muertos, honramos la vida, el recuerdo y la huella de quienes amamos, que nuestras tradiciones sigan iluminando el corazón de México."

Es por ellos que apoyamos en la integración del altar de día de muertos Pachuca Capital de la Transformación.

-Con mucha satisfacción y junto con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, apoyamos en el programa bicitletón, donde cada bicicleta representa mucho más que un medio de transporte es una oportunidad para la niñez indígena de nuestras comunidades, un símbolo de esperanza y movilidad para soñar con un futuro mejor.

¡Sigamos trabajando juntos por nuestras Comunidades!



-Con gran satisfacción acompañamos a nuestro alcalde Jorge Alberto Reyes, quien presentó esta noche el informe sobre las acciones más relevantes emprendidas durante sus primeros 100 días al frente de la administración del Municipio.

Reconozco el esfuerzo realizado para instaurar avances importantes que, notablemente han comenzado a transformar el presente de Pachuca, impactos positivos como:

- Acciones concretas para mejorar la infraestructura de la Ciudad.
- Avances en la prestación de servicios públicos para beneficio de la ciudadanía.
- Medidas implementadas para fortalecer la seguridad en la Ciudad.
- Transparencia administrativa para garantizar una mayor credibilidad en la gestión administrativa.

Acciones que marcan el comienzo de un futuro prometedor para nuestra Ciudad.



Nos emociona ser testigos de cómo parejas enamoradas formalizan sus relaciones y comienzan una nueva etapa llena de amor y felicidad, es por ello que aportamos nuestro granito de arena en la celebración de las bodas colectivas 2025, donde de la mano de nuestro alcalde, muchas parejas se beneficiaron con este programa autorizado por el Ayuntamiento.



Con la visión del presidente Jorge Alberto Reyes, seguimos impulsando acciones concretas para fortalecer la seguridad en nuestra zona, desde la mejora de la infraestructura urbana hasta la implementación de programas de vigilancia y colaboración con las autoridades.

Con ese compromiso me reuní con las y los vecinos de las Colonias Ampliación el Palmar y la Loma para tratar temas de prevención del delito; desde mi posición, seguiré trabajando para que nuestras Colonias sean espacios más seguros y tranquilos, es momento de unirnos, de fortalecer el tejido social y de hacer de nuestras calles un lugar seguro.



Tuve el honor de participar en el 1er Simulador de Cabildo Juvenil 2025, un espacio único donde los jóvenes de Pachuca demostraron su talento y compromiso con el futuro de nuestra Ciudad.

Con la visión de nuestro presidente Jorge Alberto Reyes este tipo de iniciativas fortalecen nuestra democracia y son esenciales para el desarrollo de una Comunidad más inclusiva y participativa.



Desde muy temprano, cientos de niñas y niños acompañados de sus familias se dieron cita para disfrutar de juegos, shows, regalos y mucha diversión. Agradezco profundamente al Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes por impulsar estas iniciativas que celebran la infancia y fortalecen los lazos familiares, fue un evento lleno de sonrisas, convivencia y esperanza.

Como regidora de Pachuca, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por espacios seguros, alegres y dignos para nuestras niñas y niños.

¡Gracias por ser parte de esta hermosa celebración, feliz día del niño!

Tuve el honor de asistir a la novena entrega de la Medalla al Mérito a favor de la Diversidad Cultural, organizada por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, donde con orgullo compartí que mi estimada amiga y compañera Liz Azpeitia fue reconocida con esta medalla en su edición 2025; Su trabajo incansable en la promoción de nuestras raíces culturales son un ejemplo vivo del impacto que tiene el compromiso con nuestras Comunidades.

Como Regidora, creo firmemente en un desarrollo que respete y valore nuestras identidades; Espacios como este nos recuerdan que el diálogo entre culturas no solo es necesario, sino urgente.

Apostarle a la diversidad es construir un futuro más justo, más fuerte, más nuestro.





1er INFORME DE
RESULTADOS
CARMELA ZAMORA

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027



CONCLUSIÓN

El ejercicio de la regiduría representa un compromiso permanente con la ciudadanía, un espacio de representación en el que se conjugan la voz de la sociedad y la responsabilidad de transformar esas demandas en decisiones públicas. En este primer año he procurado ejercer mis funciones con cercanía, sensibilidad y honestidad, impulsando iniciativas, acuerdos y gestiones que fortalezcan la inclusión, la diversidad cultural y el bienestar de Pachuca.

Los resultados aquí presentados son fruto del trabajo colectivo. Cada logro alcanzado ha sido posible gracias a la coordinación con el Presidente Municipal Constitucional, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, con las y los integrantes del Cabildo, con las

Secretarías de la Administración Pública Municipal y con la participación activa de la ciudadanía. Esta sinergia ha permitido avanzar en la construcción de un Gobierno Municipal más humano, transparente e incluyente.

Sé que aún quedan muchos retos por delante. Reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad y entrega, defendiendo siempre los principios de inclusión, justicia social y respeto a los derechos humanos. Mi convicción es clara: seguir construyendo, junto con todas y todos, una Pachuca justa, solidaria e incluyente: la Capital de la Transformación.





Quiero dar gracias a Dios por la oportunidad de servir a la ciudadanía pachuqueña, una de las experiencias más significativas de mi vida. Extiendo también mi gratitud a mi familia, por su paciencia, apoyo y amor, que han sido fundamentales en este camino de servicio público.

Agradezco al Presidente Municipal Constitucional, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, por la oportunidad de formar parte de este proyecto incluyente y transformador y al Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, por su liderazgo y compromiso en la promoción de la diversidad cultural y los derechos de los pueblos originarios.

Reconozco a mis compañeras y compañeros del Cabildo, así como a las y los integrantes de la Administración Pública Municipal, cuyo esfuerzo y dedicación han sido clave para avanzar

con unidad y responsabilidad en la atención de las necesidades ciudadanas.

Asumir este cargo como la primera regidora indígena en el Cabildo de Pachuca es un honor que me compromete a seguir defendiendo la inclusión, la identidad cultural y los derechos de nuestras Comunidades y Pueblos Originarios. Este hecho histórico no solo me pertenece a mí, sino a todas y todos quienes han luchado para que la voz indígena sea escuchada y reconocida en la vida pública de nuestro Municipio.

Estoy convencida de que trabajando juntas y juntos, con visión y compromiso, consolidaremos a Pachuca como una ciudad incluyente, justa y solidaria: la Capital de la Transformación.





"Como regidora, me comprometo a visibilizar el esfuerzo de nuestras mujeres indígenas, guardianas de sabiduría y semilla de progreso para nuestra nación."


PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✨ 2027





er. INFORME DE RESULTADOS

CARMELA ZAMORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA 2024-2027

